

SGRH



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

SERPAR
Servicio de Parques de Lima

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N°/62-2019/SG

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

12 JUN 2019

VISTO; el Informe N° 886-2019/SERPAR-LIMA/SG/GAF/SGRH/MML de la Sub Gerencia de Recursos Humanos de fecha 07 de Junio de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N°237-2018, se aprobó a los miembros representantes de trabajadores y empleadores, titulares y suplentes del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo para el periodo mayo 2017-2019, siendo necesario la conformación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo para el periodo 2019-2021;

Que, el artículo 8 de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, establece que el fin del Sistema Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, es garantizar la protección de todos los trabajadores en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo;

Que, de conformidad al artículo 17 de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, establece que el empleador debe adoptar un enfoque de sistema de gestión en el área de seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con los instrumentos y directrices internacionales y la legislación vigente;

Que, de acuerdo con el artículo 29 del mismo cuerpo legal, los empleadores con veinte o más trabajadores a su cargo constituyen un comité de seguridad y salud en el trabajo, cuyas funciones son definidas en el Reglamento, el cual está conformado en forma paritaria por igual número de representantes de la parte empleadora y de la parte trabajadora. Los empleadores que cuenten con sindicatos mayoritarios incorporan un miembro del respectivo sindicato en calidad de observador;

Que, según el artículo 49 del Reglamento de Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado por Decreto Supremo N°005-2012-TR, el empleador tiene la obligación de garantizar que las elecciones de los representantes de los trabajadores se realicen a través de las organizaciones sindicales; y en su defecto, a través de elecciones democráticas de los trabajadores;

Que, conforme el artículo 62 del mencionado Reglamento, el mandato de los representantes de los trabajadores o del Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo dura un (1) año como mínimo y dos (2) años como máximo. Los representantes del empleador ejercerán el mandato por plazo que éste determine;

Que, por su parte, el artículo 64 del Reglamento de Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, los cargos vacantes son suplidos por el representante alterno correspondiente, hasta la conclusión del mandato. En caso de vacancia del cargo de Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo debe ser cubierto a través de la elección por parte de los trabajadores;

Que, mediante Informe N° 886-2019/SERPAR-LIMA/SG/GAF/SGRH/MML la Sub Gerencia de Recursos Humanos dio a conocer el resultado de las elecciones para elegir representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, llevadas a cabo por los miembros de la Junta Electoral designada por los representantes del Sindicato Unificado de Trabajadores del Servicio de Parques de Lima Metropolitana - SUTSERP, el martes 28 y miércoles 29 de mayo de 2019;

Que, habiéndose elegido democráticamente a los representantes de los trabajadores titulares y suplentes para el periodo mayo 2019-2021, corresponde la designación de los representantes del empleador por el mismo periodo, de conformidad con lo dispuesto en el





Capítulo IV, artículo 48 de la Ley N°29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N°005-2012-TR;

Con las visaciones del Sub Gerente de Recursos Humanos, de la Gerente de Asesoría Jurídica y la Gerente de Administración y finanzas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la designación de los representantes de los trabajadores y empleadores, titulares y suplentes, para la conformación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de Servicio de Parques de Lima, SERPAR LIMA, que queda conformado de la siguiente manera:

1. COMITÉ CENTRAL

Miembros Titulares

Representantes de los Trabajadores

1. Montañez León, Cesar Rubeli
2. Quinto Villegas, Edward
3. Hanco Hanco, Alfredo Marcelo
4. Farroñay Fiestas, Blanca Sarita
5. Mallqui Ventura, Juvenal
6. Cumpa Luna, Elvis Douglas

Representantes del Empleador

1. Acero Cárdenas, Ricardo
2. Elías Arata, Jorge Luis
3. Ortiz Loayza, María Milagros
4. Rico Iberico, Gustavo Adolfo
5. Sandoval Moreno, Juan Carlos
6. Tirado Paredes, Adolfo Eduardo

Miembros Suplentes

Representantes de los Trabajadores

1. Ugarte Gutiérrez, Juan Carlos
2. Morales Cornelio, Yesica Martha
3. Álvaro Huaynate, Juan Antonio
4. Vallejos Breña, Anthony Rodríguez
5. Vargas Víctor, Enrique
6. Lozano Bendezu, Miriam Lisseth

Representantes del Empleador

1. Flores Ramirez, Ivonne Lisbeth
2. Gutarra Montalvo, Oscar Cristhian
3. Rivas Campos, Percy Elías
4. Valladolid Romero, Jeans Oscar
5. Jarama García, Rosa María
6. Gutierrez Cook, Jean Marie Antoniette

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR la designación de los representantes de los trabajadores y empleadores, titulares y suplentes, para la conformación del Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del **Parque Zonal Cahuide**, que queda conformado de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Representantes de los Trabajadores

1. Villa Rodríguez, Freddy
2. Jimenez Farfán, Dennis





Representantes del Empleador

1. Administrador de Parque
2. Asistente Administrativo

Miembros Suplentes

Representantes de los Trabajadores

1. Lozano Huiza, Angel
2. García Ángeles, Pedro Camilo

Representantes del empleador

1. Técnico en Enfermería
2. Jefe de Guardaparques



ARTÍCULO TERCERO.- APROBAR la designación de los representantes de los trabajadores y empleadores, titulares y suplentes, para la conformación del Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del **Parque Zonal Cápac Yupanqui**, que queda conformado de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Representantes de los Trabajadores

1. Yrrazabal Quispe, Constantino
2. Rodríguez Ureta, Salvador Magno

Representantes del Empleador

1. Administrador de Parque
2. Asistente Administrativo

Miembros Suplentes

Representantes de los Trabajadores

1. Chávez Roncal, José Marcelino
2. Rengifo Serruche, Jesús Francisco

Representantes del empleador

1. Técnico en Enfermería
2. Jefe de Guardaparques

ARTÍCULO CUARTO.- APROBAR la designación de los representantes de los trabajadores y empleadores, titulares y suplentes, como Supervisores de Seguridad y Salud en el Trabajo del **Parque Zonal Huayna Cápac**, que queda de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Representantes de los Trabajadores

1. Hernandez Quijaite, Felipe Santiago

Representantes del Empleador

1. Administrador de Parque

Miembros Suplentes

Representantes de los Trabajadores

1. Chauca García, Roberto Boris

Representantes del empleador

1. Asistente Administrativo

ARTÍCULO QUINTO.- APROBAR la designación de los representantes de los trabajadores y empleadores, titulares y suplentes, para la conformación del Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del **Parque Zonal Huáscar**, que queda conformado de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Representantes de los Trabajadores

1. Hernandez Revilla, Huber Francisco





2. Cutipa Mamani, Pedro
Representantes del Empleador
 1. Administrador de Parque
 2. Asistente Administrativo

Miembros Suplentes

- Representantes de los Trabajadores
 1. Quispe Huamanquispe, Aide Nicida
 2. Dávila del Águila, Betty Rosario
Representantes del Empleador
 1. Técnico en Enfermería
 2. Jefe de Guardaparques

ARTÍCULO SEXTO.- APROBAR la designación de los representantes de los trabajadores y empleadores, titulares y suplentes, para la conformación del Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del **Parque Zonal Huiracocha**, que queda conformado de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Representantes de los Trabajadores
 1. Cusihualpa Gutiérrez, Valerio
 2. Huaroto Guerrero, Juan José
Representantes del Empleador
 1. Administrador de Parque
 2. Asistente Administrativo

Miembros Suplentes

- Representantes de los Trabajadores
 1. Champion Capcha de Beltrán, Nancy
 2. Erazo Chumbimuni, Adrián
Representantes del Empleador
 1. Técnico en Enfermería
 2. Jefe de Guardaparques

ARTÍCULO SÉPTIMO.- APROBAR la designación de los representantes de los trabajadores y empleadores, titulares y suplentes, para la conformación del Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del **Parque Zonal Lloque Yupanqui**, que queda conformado de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Representantes de los Trabajadores
 1. Porongo Dávila, Nurian Yajaira
 2. Chiara Gómez, Ildefonso
Representantes del Empleador
 1. Administrador de Parque
 2. Asistente Administrativo

Miembros Suplentes

- Representantes de los Trabajadores
 1. Justo Choquecota, Yacela María
Representantes del Empleador
 1. Técnico en Enfermería

ARTÍCULO OCTAVO.- APROBAR la designación de los representantes de los trabajadores y empleadores, titulares y suplentes, como Supervisores de Seguridad y Salud en el Trabajo del **Parque Zonal Manco Cápac**, que queda de la siguiente manera:





Miembros Titulares

Representantes de los Trabajadores

1. Salvatierra Huaytalla, Juan Arturo

Representantes del Empleador

1. Administrador de Parque

Miembros Suplentes

Representantes de los Trabajadores

1. Chávez Bonilla, Nelsa Verónica

Representantes del Empleador

1. Asistente Administrativo



ARTÍCULO NOVENO.- APROBAR la designación de los representantes de los trabajadores y empleadores, titulares y suplentes, para la conformación del Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del **Parque Zonal Sinchi Roca**, que queda conformado de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Representantes de los Trabajadores

1. Condormango Zavaleta, Segundo Santos ✓
2. Coveñas Ypanaque, Antero

Representantes del Empleador

1. Administrador de Parque
2. Asistente Administrativo

Miembros Suplentes

Representantes de los Trabajadores

1. Torres Cárdenas, Felix Antonio
2. Valverde Mori, Oscar

Representantes del Empleador

1. Jefe de Guardaparques
2. Técnico en Enfermería



ARTÍCULO DÉCIMO.- APROBAR la designación de los representantes de los trabajadores y empleadores, titulares y suplentes, como Supervisores de Seguridad y Salud en el Trabajo del **Parque Zonal Flor de Amancaes**, que queda de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Representantes de los Trabajadores

1. Cajacuri Condore, Dulcinea

Representantes del Empleador

1. Administrador de Parque

Miembros Suplentes

Representantes de los Trabajadores

1. Quispe Felix, Leónidas

Representantes del Empleador

1. Asistente Administrativo



ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- APROBAR la designación de los representantes de los trabajadores y empleadores, titulares y suplentes, como Supervisores de Seguridad y Salud en el Trabajo del **Parque Zonal Santa Rosa**, que queda de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Representantes de los Trabajadores

1. Rosillo Álvarez, Julio Eduardo



Representantes del Empleador

1. Administrador de Parque

Miembros Suplentes

Representantes de los Trabajadores

1. Chuquillanque, Ruiz Ángela

Representantes del Empleador

1. Asistente Administrativo

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- APROBAR la designación de los representantes de los trabajadores y empleadores, titulares y suplentes, para la conformación del Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del **Parque La Exposición**, que queda conformado de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Representantes de los Trabajadores

1. Toledo Salas, José Rafael
2. Cubas Chavarry, Artemio Jesús

Representantes del Empleador

1. Administrador de Parque
2. Asistente Administrativo

Miembros Suplentes

Representantes de los Trabajadores

1. Broncano Rodríguez, Alberto Antonio
2. Isuiza Fasabi, Fernando

Representantes del Empleador

1. Jefe de Guardaparques
2. Técnico en Enfermería



ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- APROBAR la designación de los representantes de los trabajadores y empleadores, titular y suplente, como Supervisores de Seguridad y Salud en el Trabajo del **Parque Las Malvinas**, que queda de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Representantes de los Trabajadores

1. Valdivia Yallico, Marcelino

Representantes del Empleador

1. Administrador de Parque

Miembros Suplentes

Representantes de los Trabajadores

1. Ichipas Calderón, Juan Miguel

Representantes del Empleador

1. Técnico en Enfermería



ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.- APROBAR la designación de los representantes de los trabajadores y empleadores, titular y suplente, como Supervisores de Seguridad y Salud en el Trabajo del **Parque Los Anillos**, que queda de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Representantes de los Trabajadores

1. Chiara Ayarquispe, Juan Carlos

Representantes del Empleador

1. Administrador de Parque



Miembros Suplentes

Representantes de los Trabajadores

1. Huamán Medina, María Teresa

Representantes del Empleador

1. Técnico en Enfermería

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO.- APROBAR la designación de los representantes de los trabajadores y empleadores, titulares y suplentes, como Supervisores de Seguridad y Salud en el Trabajo del **Parque Salvador Allende**, que queda de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Representantes de los Trabajadores

1. Lizarme Altamirano, Arturo

Representantes del Empleador

1. Administrador de Parque

Miembros Suplentes

Representantes de los Trabajadores

1. Golac Jaimes, Sonia Sara

Representantes del Empleador

1. Asistente Administrativo

ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO.- APROBAR la designación de los representantes de los trabajadores y empleadores, titulares y suplentes, como Supervisores de Seguridad y Salud en el Trabajo del **Parque La Muralla**, que queda de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Representantes de los Trabajadores

1. Asencios Mata, Wilber Bernardino

Representantes del Empleador

1. Administrador de Parque

Miembros Suplentes

Representantes de los Trabajadores

1. Ugarte Morales, Claudio Martin

Representantes del Empleador

1. Asistente Administrativo

ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO.- APROBAR la designación de los representantes de los trabajadores y empleadores, titulares y suplentes, como Supervisores de Seguridad y Salud en el Trabajo del **Parque Universitario**, que queda de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Representantes de los Trabajadores

1. Cancino Toledo, Andrés Teobaldo

Representantes del Empleador

1. Administrador de Parque

Miembros Suplentes

Representantes de los Trabajadores

1. Navarrete Guerrero, Patricia Liliana

Representantes del Empleador

1. Asistente Administrativo

ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO.- APROBAR la designación de los representantes de los trabajadores y empleadores, titulares y suplentes, como Supervisores de Seguridad y Salud en el Trabajo del **Parque Miguel Baquero**, que queda de la siguiente manera:





Miembros Titulares

Representantes de los Trabajadores

1. Victoriano Barbaran, Gilber

Representantes del Empleador

1. Administrador de Parque

Miembros Suplentes

Representantes de los Trabajadores

1. López Mori, Eduardo

Representantes del Empleador

1. Asistente Administrativo

ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO.- APROBAR la designación de los representantes de los trabajadores y empleadores, titulares y suplentes, como Supervisores de Seguridad y Salud en el Trabajo del **Parque Soldados del Perú**, que queda de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Representantes de los Trabajadores

1. La Torre Bejarano, Carlos Alberto

Representantes del Empleador

1. Administrador de Parque

Miembros Suplentes

Representantes de los Trabajadores

1. Dance Romero, Oscar Víctor

Representantes del Empleador

1. Asistente Administrativo

ARTÍCULO VIGÉSIMO.- APROBAR la designación de los representantes de los trabajadores y empleadores, titulares y suplentes, como Supervisores de Seguridad y Salud en el Trabajo del **Parque Migrante José María Arguedas**, que queda de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Representantes de los Trabajadores

1. Bravo Espinal, Edward Richard

Representantes del Empleador

1. Administrador de Parque

ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO.- APROBAR la designación de los representantes de los trabajadores y empleadores, titulares y suplentes, como Supervisores de Seguridad y Salud en el Trabajo de Las Oficinas ubicada en **Jr. Caylloma N°124** – Cercado de Lima, que queda de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Representantes de los Trabajadores

1. Borjas Lengua, Ana María

Representantes del Empleador

1. Díaz Moori, Gian Marco

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO.- CONSTITUIR el comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del Servicio de Parques de Lima, así como los Sub comité de los parques y dependencias, durante el periodo Junio 2019-2021.

ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO.- DESIGNAR de acuerdo a lo comunicado por los representantes del sindicato mayoritario a don **RAMÓN ROMMEL VILDOSO REYES** en calidad





OBSERVADOR, ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del Servicio de Parques de Lima por el periodo 2019-2021.

ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO.- NOTIFICAR la presente resolución a las dependencias correspondientes, miembros titulares y suplentes del Comité, Sub comités y Supervisores de Seguridad y Salud en el Trabajo del Servicio de Parques de Lima, SERPAR LIMA, para su conocimiento.

ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO.- DISPONER a todas las dependencias de la entidad dar las facilidades necesarias, para que los integrantes del Comité, Sub Comités y Supervisores de Seguridad y Salud en el Trabajo cumplan con sus funciones, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus modificatorias.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE



CECILIA MONICA ESPICHE ELIAS
SECRETARIA GENERAL
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Sub Gerencia de Recursos Humanos
21 JUN 2019
RECIBIDO
Firma: *[Signature]*

SERPAR SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
PASE A *Karino*
PARA *Trasquini con a ccur*
FECHA.....
Abog. Gustavo Adolfo Rico Iberico
Sub Gerente